



GOBIERNO CIVIL
DE
TERUEL

G.C.M. 478/62

DEPENDENCIA

Sec. A. Local y
Coordinación

20 de 1.977-

NUMERO

[Empty box for number]

EXPEDIENTE

Pozuel del Campo Alcaldía.

EXTRACTO

Cesa concejal, D. Luis Muñoz, por
cambio de residencia.



AYUNTAMIENTO
DE
POZUEL DEL CAMPO
(TERUEL)

Núm. 38

Tengo el honor de comunicar a VE que con fecha 12 de los corrientes, ha cesado de la Corporación Municipal el Concejal D. Luis Muñoz Hernández, por haber causado baja de vecino de esta localidad, el cual desempeñaba el cargo de Depositario haciendose cargo del mismo el concejal D. José Sanz Pobo, cuya acta se adjunta para los efectos oportunos.

Dios guarde a V.E. muchos años
Pozuel del Campo a 14 Mayo de 1.977

EL ALCALDE

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
Fº 18 MAYO 1977
TERUEL DE 4.760



Excmº. Sr. Gobernador Civil de la provincia
TERUEL

DON JOSE MUÑOZ PLUMED, SECRETARIO ACCTAL, DEL AYUNTAMIENTO DE POZUEL DEL CAMPO (Teruel)

C E R T I F I C O: Que al folio 63 del libro de Actas obrante en esta Secretaría de mi cargo, aparece la sesión Extraordinaria del día 12 de mayo actual, que literalmente dice:

"En Pozuel del Campo a doce de mayo de mil novecientos setenta y siete, se reunen a las veinte horas en la Casa Consistorial, los señores que componen la Corporación Municipal al margen anotados, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Vte. Sánchez Muñoz, con mi asistencia el Secretario con objeto de celebrar sesión Extraordinaria, con motivo de cesar al Concejal D. Luis Muñoz Hernández, que desempeñaba el cargo de Depositario. El Sr. Presidente da a conocer a la Corporación, que el citado Concejal ha causado baja de vecino de esta localidad y de acuerdo con el Artº 36 del Reglamento de Organización vigente, deja desde el día de la fecha de ejercer el cargo que venía desempeñando como Concejal-Depositario, y en vista de ello, la Corporación se da por enterada. Acto seguido el Sr. Alcalde-Presidente designa al Coneejal D. José Sanz Pobo para el cargo de Depositario, el cual lo acepta sin reproche alguno. Y por último se acuerda elevar comunicación al Gobierno Civil sobre el asunto expresado. Cumplido el objeto de la convocatoria, la presidencia levantó la sesión firmando los asistentes, de que yo el Secretario certifico."

Y para que conste y a los efectos consiguientes extendiendo el presente que visa y sella el Sr. Alcalde en Pozuel del Campo a catorce de Mayo de mil novecientos setenta y siete.



Vº Bº
EL ALCALDE,

Jose Vte. Sanchez Muñoz

[Signature]

19 Mayo 1.977

4º

4.961

Baja Concejal.

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.I. que según me comunica el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de POZUEL DEL CAMPO, de esta provincia, con fecha 12 del actual, causó baja el Concejal de dicha Corporación D. Luis Muñoz Hernandez, perteneciente al Grupo de Representación Sindical, por haber trasladado definitivamente su residencia a otra localidad.

Dios guarde a V.I.

EL GOBERNADOR CIVIL

Ilmo. Sr. Director General de Administración Local.

M A D R I D